

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 su distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 15 DE MAYO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1 Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.029

LA SEÑORA Doña Catalina Tornel Murcia,

FALLECIÓ EN LA MAÑANA DE AYER 14,
A LAS CUATRO Y MEDIA.

R. I. P.

El Director de «El Diario de Murcia» y demás desconsolados hijos, hijos e hija políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, nieto político bisnieto y demás familia

Suplican a sus amigos que rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de la finada y les favorezcan asistiendo a su entierro, que saldrá de la iglesia parroquial de S. Bartolomé, esta tarde a las 4 y media de la misma; por cuya distinción anticipan a todos las mas sinceras gracias

Casa mortuoria: Sociedad, 10.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

IMPORTANTE.

En el establecimiento que se ha abierto recientemente en la calle de San Cristóbal núm. 6, frente a la Central de Correos, y redacción de este periódico, se realizan por cuenta de los que le representan, numerosas existencias en LENCERÍA DE HILO, MANTELERÍAS, GÉNEROS DE PUNTO, LANERÍA y SEDERÍA, a precios sumamente baratos. Grandes surtidos en CORTINAJES, CORBATAS, CORSES para señora, é infinidad de artículos. 5—3 Solo permanecerá 8 días.

Vino de Eugend, tónico, reconstituyente. (Véase el anuncio de la cuarta página).
Casa L. Frère, 19, rue Jacob, París.

Las Píldoras Restauradoras Ferniguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosis con eructos fétidos.
Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, caja grande, 3'50 pesetas, pequeña 2 pesetas.
Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marcas de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde do de se remiten por correo a todas partes enviando 75 céntimos mas por certificado.
Por mayor, Madrid, M. García y Sociedad Químico-Universal.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.—En Murcia; Farmacias de Pino y Vivo, y Gómez Cortina.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreñimiento de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de afecciones de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Eateria, 53. Al por mayor Dr. Sáez, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Hay días predestinados a no producir ninguna grata impresión y en ese número podemos incluir la víspera de un día tan grandioso como el de hoy. Aunque era de esperar, sin embargo nos impresionó la noticia del fallecimiento de la Srta. D.ª Catalina Tornel (p. e. g. e.) y nos hizo considerar la viveza de sentimientos que una desgracia de esta naturaleza, en familias como la de la finada. Quanto mas modesto son de cariño maternal y de amor y veneración filial, mas dolorosa, mas sensible, mas huella produce la separación, la última despedida; y sin embargo, cuando una madre ha cumplido con todos sus deberes, y los hijos no solo no tienen nada de que arrepentirse, si que deben tener la evidencia de haber hecho todo lo posible por endulzar los días de quien les dió el ser, y la satisfacción de haber procurado por todos los medios el alargar las horas y hasta los minutos al objeto de su cariño, al lazo que les une en un solo pensamiento, esa despedida final, sin remordimientos, ¡qué lenitivo mas grande debe ser para sobrellevar el dolor de la pérdida! Nosotros así nos lo figuramos por lo mismo que hemos carecido de los cuidados y cariños de una madre, y no hemos recibido su último suspiro ni cerrado sus párpados.
Rogamos por la finada y deseamos la mayor resignación y calma, a los que después de Dios no tenían otro amor mayor ni otro culto, que el de la madre perdida.
Después de esta poco grata nueva, supimos la de otra inmensa desgracia ocurrida en la calle de Cadenas. Venía Bartolomé Jiménez, natural de Jumilla, guiando un carro y acompañado de su hijo de 6 años, Andrés, cuando no sabemos como este cayó del carro y fué cogido por las ruedas, quedando muerto instantáneamente.
¡Qué dolor, qué aflicción mas grande para el padre!

Ayer tarde celebró dos sesiones el Ayuntamiento que tampoco nos produjeron gratas impresiones: en la primera se discutió el presupuesto, y cuando en el nuestro lo que se necesitan son grandes recursos que cubran de hecho los gastos que no se pueden aminsonar, solo vimos para el de ingresos, de novedad, la partida del impuesto del pimiento que mas que arbitrario para acrecer las arcas municipales tiende a proteger al comercio de buena fé de ese polvo, dándole garantías para que siga aumentando su consumo y su precio, y otra partida que tendrá por limite, no lo que por una medición del terreno y un justiprecio de él, se crea pueden valer los que se cedan en la falda de la Fuensanta para urbanizar aquel sitio... cuando estén hechos los planos, sino la diferencia entre los gastos aprobados y los ingresos que se figuran. Los gastos pueden realizarse hasta el limite que se consigna, y si los ingresos no alcanzan, aumentar la deuda; en fin, un presupuesto mas, como esperamos, pues no basta ir con buenos deseos a la casa del pueblo, hay obstáculos que se imponen a estos.
En la sesión supletoria de la ordinaria también nos disgustaron los fundados temores de que el Ayuntamiento sea desatendido en la cuestión de las obras de refuerzo, que 140 metros más

abajo del puente de la vía, trata de hacer la empresa del ferrocarril para librar sus intereses a costa de nuestra huerta. Sin embargo, el Ayuntamiento, por unanimidad, confía en la eutereza de nuestro Alcalde, dispuesto a no consentir nada que nos perjudique, y si no llegara a ser atendido, la corporación está decidida a renunciar la administración de este pueblo, aunque por ello se le encausara.
El mucho original que disponemos nos impide reseñar estas sesiones.

La ópera en Murcia.

A los cuatro años de haber actuado la última compañía de ópera italiana en el coliseo Romea, el público murciano vuelve a deleitarse con otra compañía del mismo género y con obras de su predilección.

El interregno de este tiempo ha pasado como si hubiese sido de huelga; en esta capital lo mismo que en toda España, el género *chulo* é indecoroso musical se ha enseñoreado tanto en el teatro, orquestas, bandas, pianos de café, ses tetos de recreo y por último hasta en los salones, que a los profesores que no han tocado música *ratera* ó *flamenca* no se les concede gusto, y no se les oía con atención.

En contraposición a esto, con frecuencia los buenos aficionados murcianos manifestaban los mas vivos deseos por tener el ilustrado espectáculo musical, ó sea ópera, y por último el 11 del presente, el precioso coliseo Romea reanuda sus tareas artísticas con la célebre ópera *Lucia di Lammermoor* del inmortal Donizetti, ante un público orgullo de la capital; ya era hora de ver el hermoso teatro tan imponente y digno.

La elección de obra no ha podido ser mas acertada, música sublime é inspiradísima dentro de los mas correctos y severos principios estéticos que necesita toda obra musical.

Acercado de lo mucho que vale esta partitura, nos complacemos en hacer constar, que el célebre WAGNER, que nunca vió música mejor que la suya y que hizo hasta su muerte una guerra titánica tanto al arte músico italiano como al francés, en la época que vivió en París y aun en la lucha que sostenía por medio de la prensa y hasta personalmente con todos los maestros de mas fama, fué tal y tan grande el concepto que le merecía siempre la *Lucia di Lammermoor*, que llegó al extremo de hacer un arreglo esmeradísimo para canto y piano de dicha partitura y después la publicó la gran casa editorial (de París) Alejandro Grus.

Esta sublime obra ha sido con la que se dieron a conocer la Sra. Giuseppina Huguet y los Sres. Rodrigo Montiano Vincenzo Villani y Giuseppe Maestre; todos se esmeraron para el buen resultado y lo consiguieron.

La Srta. Huguet posee una preciosa voz, si bien de timbre un poco delgado pero agradable; su buena escuela con las demás dotes que le adornan hicieron que con justicia se le aplaudiera en tan difícil papel.

El Sr. Montiano agradó mucho y también fué aplaudido en particular en el aria final, los Sres. Villani (Vicenzo) y Maestre gustaron, habiendo cooperado para formar un buen conjunto; las demás partes y coros estuvieron muy acertados.

La orquesta se lució a pesar de no haber tenido mas que un solo ensayo, habiendo merecido los señores profesores de trompas plácemes y lo mismo el primer flauta por la justa ovación que alcanzó en unión de la Srta. Huguet en la *cadenza* final del *andante* en la famosa aria de *La Loca*, (como vulgarmente se dice).

No queremos pasar sin recordar que hace algún tiempo al ocuparnos de la orquesta hicimos algunas observaciones sobre los fagotes, no se tomou en cuenta y crean sienta que no se remedie formalmente este punto, pues puede reproducirse otra escena como la ocurrida en 1865 la noche que se puso el *Roberto el Diabolo* por primera vez.

La segunda obra que se ha puesto ha sido *Il Trovatore*, el cuarteto que ha cantado esta magnífica partitura han sido la Srta. D.ª Natividad Martínez, Sra. Natalia Corrafa, Sres. D. Emilio Metellio, y D. Gabriel Rubí.

La voz de la Srta. Martínez es hermosa y además tiene una esmerada escuela de canto, su porte en escena la hace simpática y su reputación llega

hasta el teatro Real y otros de igual categoría donde tan excelente artista ha trabajado con éxito.

La Srta. Corrafa además de identificarse con el carácter de las *particellas* que se le encargan, sabe cantar admirablemente y ha probado que no es una vulgaridad.

El Sr. Metellio hizo un excelente Manrique, agradando su hermosa voz. El Sr. Rubí, que posee una voz potente y clara lo encontramos en el primero y el segundo acto un tanto tímido ó descuidado, después se rehizo y fué justamente aplaudido.

Il Trovatore fué escuchado con gusto y aplaudido por su buena interpretación; la orquesta bien, atendiendo siempre a la premura del tiempo con que estudian las obras.

La tercera ópera, ha sido *Rigoletto*; en ella tomaron parte la Srta. Huguet, Sra. Corrafa, y Sres. Montiano, Rubí, y Maestre; todos cantaron con amor especialmente la Srta. Huguet que hizo alarde en la romanza del segundo acto, de la extensión de su bonita voz; el Sr. Rubí vimos con mucho gusto que estuvo acertado en su difícil papel; *Sparafucille* lo interpretó muy bien el Sr. Maestre y por último la Srta. Corrafa en su corto papel de Magdalena estuvo admirable.

Los coros pudieron hacerlo mejor, puesto que las obras les son bien conocidas y no debieron dar lugar a que les acompañaran con el piano en el cuarto acto.

La orquesta cumplió perfectamente distinguiéndose el oboe, flauta, y hasta el violoncello, pero los fagotes no pasan de *piporros*.

El distinguido maestro Sr. Bosch, trabaja mucho y con provecho, pero no olvide al llegar el momento de levantar la cortina que él es el único responsable de ciertas faltas, y nunca debió consentir que solo hubiera una partitura para apuntar y para lo que fuese preciso en el escenario, ni debió consentir que tocara un piano en vez de harmonium para el coro de religiosos en el segundo acto de *El Trovador*, ni que se nos diera a conocer un nuevo *meiró* como muy original que había en el escenario y que hacía mal efecto. Puesto que tiene usted talento para dirigir y sacar partido de las obras, no permita, lo que si bien es una nimiedad, pudiera costarle algún aplauso no muy agradable.

No quiero terminar sin felicitar una vez mas a mi querido amigo y compañero Sr. D. Antonio Ramírez Pagán, por su magistral é importante revista, que ha publicado «El Diario de Murcia», en el que sustenta doctrinas con las cuales me encuentro asimilado, advirtiéndome que no por esto estoy lejos de Wagner, pues todo el que estudia las obras de Beethoven, Mozart y demás maestros alemanos no tiene mas remedio que reconocer la grandeza del talento del maestro revolucionario; ahora bien, no debe confundirse la escuela italiana representada por Rossini, Bellini, Donizetti, y Mercadante con la alemana, y sus comparaciones no son siempre acertadas; en una y otra nación la forma del libro para la ópera es muy distinta y es la base sobre que están fundadas ambas escuelas diferentes en todo completamente; además mientras la ópera alemana hoy va a su apogeo la italiana sufre una gran decadencia, desde que el célebre Verdi rompió con el pasado musical de su nación.

Y aun cuando tuvo la inmarcesible gloria en su *Aida* y *Otello* al haber sabido hermanar las melodías de la patria del cisne de Pésaro con la forma impuesta por la escuela alemana, a pesar de todo, la música italiana de voz en cuando nos demuestra lo que fueron sus grandes maestros y mas cuando se oye la *Lucrecia*.

Julidn Calvo.

Nota. Al Sr. Director de escena le advertimos que no está en *Verdoy*, por lo tanto cuando haya tempestades en otra ópera que no mande tirar *piñatas*.

Notas.

El arte y la primavera.—Los trajes y las obras artísticas.—Dos modelos para visitas a las exposiciones.

El arte no quiere ser menos que la Primavera y cuando la estación florida ostenta sus galas, los artistas exhiben sus cuadros, sus dibujos y sus esculturas, contribuyendo a esas interesantes y magníficas exposiciones que son el atractivo de los meses de Mayo y Ju-

nio y el punto de reunión de las elegancias sociales.

Los trajes de más gusto y fantasía aparecen como haciendo competencia a las obras artísticas, y por lo mismo que las señoras se esmeran en vestir para asistir a los certámenes artísticos juzgo oportuno describir dos modelos, muy apropiados para estas visitas.

El primero es un traje de piel de seda color masilla. Cuerpo sin pinzas, cerrado en el costado. La espalda se adorna en las costuras con aplicaciones de fina pasamanería roja y oro viejo. Nuevas aplicaciones de pasamanería de dichos tonos en forma de chaquetilla *Figaro* adornan los delanteros del cuerpo. Mangas huecas adornadas en la parte superior con aplicaciones de pasamanería. Vuelillos de encaje en las caderas, formando media cola. La parte baja del delantero, se adorna con aplicaciones de pasamanería colocadas al bién. Capota de surach color masilla, volada con encaje oro viejo y adornada con un grupito de rosas encarnadas. Caidas de gasa roja.

El otro traje es de crepón de la China color rosa de Jueda, salpicado con flores de un tono color pensamiento. Cuerpo fruncido y cruzado, sujeto por un triple cinturón de terciopelo color cerrado con escarpelas de cinta rosa. Una cascada de encaje rodea el escote y cruza el pecho por delante. Mangas de encaje sobre transparentes rosa de Jueda. Falda recta, de crepón de la China brochado, guarnecida en la parte baja con un escarolado de encaje y codos de terciopelo pensamiento. Sombrero de paja adornado con un numeroso grupo de flores enlazadas por codos de cintas y escarolados de encaje. Sombrillas de encaje sobre transparentes rosa de Jueda, ornada con escarpelas de cinta pensamiento.

ERNESTINA.

París 5 de Mayo de 1890.

Si las suscripciones de Aguilas, que no se nos han pagado, fueron pedidas por los interesados en concepto de apoyo, como correccionarios, por conducto de D. Eugenio García de la Oliva, a quien le encargaron le suscribieras encargo que este cumplió en carta que conservamos dirigida a nuestro amigo y jefe de esta capital, y lo que no debemos esperar, sufríramos una decepción y tuviéramos que agregar la suma que importan a las muchas que no se nos han pagado en los treinta y tres años de vida de nuestro diario, ¡cómo deberíamos calificar el hecho!

NOTICIAS

Se dice que la triple D.ª Presentación Tarres ha sido contratada para quince funciones en el teatro de Lorca.

Hemos tenido el gusto de saludar en Romea a nuestro amigo D. Eduardo Santos Cánovas, director de nuestro colega «La Publicidad» de Cartagena.

Está enfermo hoy algunos días nuestro amigo y compañero D. Manuel Sanchez Visado, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Esta tarde tocará en el paseo de la Glorieta de 5 y media a 7 y media, la banda de música del Sr. Espada.

Una broma nuestra, fundada en un error de un periódico local, nos la ha contestado en serio «El Noticiero» diciéndonos lo que no ignorábamos.

Anoche quedó el público que favorece a Romea, grandemente satisfecho del desempeño que tuvo *Lucrecia* y así lo demostró la Srta. Martínez y a los Sres. Metellio y Villani (R.)

«El Demócrata» es el órgano en Madrid de nuestro ilustre amigo el general señor López Domínguez.

Le deseamos buenos correligionarios que le peguen las suscripciones, no como los de pega que hemos tenido por algunos pueblos de esta provincia.

La Junta Diocesana del Congreso Cántico de Zaragoza, ha quedado así constituida:

Presidente, el Sr. Obispo.—Vice-presidente D. Gabriel Mallo.—Vocales: don Tomás Salado, D. Ildefonso Montesinos, D. Pedro Martínez Garra, D. Felix Sanchez García, D. José Santiago Orte, don Agustín Hernández del Aguila, D. Mariano Palares, D. José Mazón, y D. José Catañ y Torres.—Secretario, D. José M.ª Molina.

Banco de España

Murcia.

El Consejo de gobierno ha acordado véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley por el que se determina la división territorial de las islas de Cuba y Puerto Rico, para las elecciones de diputados a Cortes.

Gobernación.—Real decreto concediendo franquicia a la correspondencia postal del presidente y de los cabos y subcabos de los somatenes de Cataluña.

NOTICIAS GENERALES

Un sacerdote ha entregado en Girona, en la administración de la fábrica del gas, 200 pesetas que bajo secreto de confesión le había dado un penitente.

Según parece, ha entrado en un período de franca mejoría el rector de la Universidad de Granada, que fué sacramento hace pocos días.

En la mar, y á seis millas al NE. de la boca del puerto de Llanes, fué hallada por la lancha Villa de Llanes una tabla, que parece ser una tapa de arco, en cuyo fondo interior, pintado de blanco con una orla azul, tiene también pintado una bandera alemana y otra roja con el escudo de Hamburgo, rotulada: «Wilhelm Maldschlager.»

Según noticias de Mora de Ebro, adelantan con gran actividad los trabajos de los ferrocarriles directos, así como también los estudios del ramal que, partiendo de García, pase por Mora, Pinell, Cherta, Tortosa y terminará en San Carlos de la Rápita.

Se tiene fundadas esperanzas de que dentro de un año podrán principiarse los trabajos de este último.

Hoy miércoles comienza á funcionar en el Monte de Piedad la oficina central de préstamos sobre alhajas y ropas, que ha de permanecer abierta todos los días, incluso los festivos, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, en la planta baja de la casa plaza de las Descalzas, frente á la iglesia. Habrá sección reservada, y podrán hacerse pedidos de desempeños y renovaciones á formalizar el siguiente día útil para esta clase de operaciones.

La Comisión que ha venido á gestionar la limpia de los caños de la Carraca, estuvo ayer en el ministerio de Marina con objeto de conferenciar con el ministro, pero no hallándose éste allí, la Comisión se dirigió á casa del señor Romero, donde tuvo lugar la entrevista.

La célebre actriz francesa Sarah Bernhardt, que hace pocos días sufrió un golpe en una pierna, se encuentra en estado muy grave, y los tres médicos que la asisten no se determinan á hacer el pronóstico de la enfermedad.

Al maléfico se agregan contrariedades morales, que tienen á la gran trágica en un estado de sobreexcitación nerviosa y retrasan la curación.

Los confinados en el penal de Tarragona han elevado una exposición á S. M. la Reina suplicándole se digne conceder un indulto general con motivo del cumpleaños del Rey Don Alfonso XIII.

El lunes se suicidó en su propia casa, en Málaga, disparándose dos tiros con una pistola en la sien derecha, un sujeto de cuarenta y cinco años de edad, casado y natural de Canillas de Aceituno.

En Bonillo (Albacete) fué herido hace pocas noches de un disparo de arma de fuego un vecino de dicho pueblo por un sujeto desconocido.

Por la alcaldía municipal de Córdoba se ha publicado el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta de las especies de consumo de la capital y su término, durante el trienio económico comprendido desde 1.º de Julio inmediato al 30 de Junio de 1893.

La subasta tendrá efecto en el despacho de la alcaldía, por pujas á la llana, á los diez días siguientes de haberse publicado el edicto en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo presentarse los licitadores al acto de la subasta con su respectiva cédula personal y justificante que acredite haber constituido en la Caja el depósito de 73.400 pesetas á que muy próximamente asciende el 2 por 100 del importe total del contrato.

El pliego de condiciones puede consul-

tarse en el negociado de Consumos de la secretaría municipal de Córdoba.

Ha salido para Granada el gobernador civil de aquella provincia, señor Sellés.

El ministro de Hacienda puso ayer á la firma de S. M. dos reales decretos, concediendo los honores de jefes de la Administración á los delegados de Hacienda de las provincias de Málaga y Valencia.

También el de la Gobernación llevó el real decreto aumentando hasta 30 el número de individuos de la Junta de reformas sociales, y ampliando las facultades de ésta.

Los nombres de los designados son los que hemos publicado ya, y además los señores Villaverde y Sánchez de Toca.

En el expés de Lisboa llegó á Madrid el célebre explorador portugués Sr. Serpa Pinto.

Por la noche asistió á la sesión que celebró la Sociedad Geográfica.

Dicha Sociedad se propone celebrar una velada en honor del ilustre viajero.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian que ha vuelto á presentarse el trancazo en Rusia.

Presidida por el Sr. Duezcal, visitó ayer tarde al ministro de Ultramar una Comisión del Cuerpo pericial de Aduanas con objeto de solicitar se les permita el pase á las Antillas en las mismas condiciones que á los demás empleados que van allí de la Península.

El Sr. Becerra les ofreció estudiar detenidamente el asunto.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20 del corriente y constará de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios de la manera siguiente:

1 premio, de 140.000.—1 de 80.000.—1 de 40.000.—2 de 10.000.—24 de 3.000.—1.300 de 500.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.

99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.

99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.

2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor

2 id. de 3.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo

2 id. de 1.750 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.

En el expediente de indulto de Higinia Balaguer parece, según dice un periódico, que tanto la Sala sentenciadora del Tribunal Supremo como el fiscal informarán en contra de la concesión del indulto, y no favorablemente, como se había indicado.

Según noticias de Bilbao, continúan en huelga los mineros de la Arboleda de Matamoros, los cuales se cree que irán hoy en manifestación á la capital para pedir la reducción de las horas de trabajo.

Los operarios de las fábricas de sombreros de Granada celebraron ayer una reunión con los patronos, llegándose á un acuerdo, y desde hoy asistirán al trabajo.

Las noticias que se reciben de los demás puntos de la Península acusan completa tranquilidad.

El vapor correo Montevideo zarpó ayer de Puerto Rico con rumbo al puerto de la Habana.

Despachos de la costa de Africa anuncian que los alemanes se apoderaron el día 10 de Lindi (Africa Oriental) después de un bombardeo.

En vista de los buenos precios á que se cotiza el algodón y de lo negro que se presenta el porvenir para los cultivadores de caña, son muchos los labradores de la vega de Motril que están poniendo algodón.

S. M. la Reina firmó ayer los nombramientos de catorce vocales para la comisión de reformas sociales. Son los que ya habíamos anunciado, y además los señores Fernández Villaverde y Sánchez Toca.

Por iniciativa del señor ministro de la

Gobernación se ha aumentado el personal de la secretaría, al frente de la cual continuará, como secretario especial, el señor Martos Jiménez.

NOTICIAS POLITICAS

Los señores Sagasta y Alonso Martínez celebraron ayer tarde una detenida conferencia, encaminada á buscar el medio que permita poner en el orden del día, después que termine la discusión del presupuesto de Puerto Rico, el proyecto de ley relativo á la reforma del trabajo de los niños.

El señor Sagasta estima que este es un asunto importante, y por tanto, se debe sacar de las demoras naturales que sufriría relegando su discusión solamente para los sábados.

El día que se ponga este proyecto á debate será objeto seguramente de una amplísima discusión, en la que se tratará la cuestión social en todas sus manifestaciones.

El general Dabán estuvo ayer á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina. El general no permaneció mucho tiempo en las reales habitaciones, y respecto á su arresto se habló muy poco, apenas lo necesario para dar las gracias á la Reina por la iniciativa que según se dice ha tenido en el término de la corrección disciplinaria impuesta á dicho general.

Un periódico decía anoche que el general Dabán aspira á ocupar el puesto que ha dejado vacante el general Cassola, y añade el periódico aludido que eso es muy difícil, porque el general Dabán no ha sido ministro de la Guerra, y además porque se entretenía en escribir cartas mientras que el general Cassola estudiaba las reformas militares.

Nosotros, por nuestra parte, podemos añadir que, según opinión manifestada por algunos redactores de un periódico militar, la herencia del general Cassola, las reformas militares, será conservada por ellos como bandera sacrosanta, hasta que surja un general de méritos y prestigio bastantes para tremolarla y sostenerla.

Algunos políticos hablaban ayer del poco éxito obtenido por las excitaciones que hizo el señor Portuondo á los gamacistas; pero algunos de éstos decían que no era de esperar otra cosa, pues no encontraban ellos base para discutir proyectos de avenencia en las excitaciones hechas por un diputado que, por muy respetable que sea, no hablaba en nombre de la mayoría, ni siquiera está dentro de ella.

Acercos de este asunto, y comentando una larga é íntima conferencia que celebraron ayer tarde en el despacho de ministros del Congreso los señores Sagasta y Portuondo, dijo luego en uno de los pasillos un ingenioso diputado:

—Está visto que el señor Portuondo, aunque algunos creen que es solo un distinguido é ilustrado militar, resulta un gran gramático. La prueba está en que hace mucho tiempo se viene dedicando especialmente á las conjunciones.

—Sí—replicó otro diputado no menos ingenioso y que suele saber bien lo que pasa en el campo ministerial y en el gamacista,—el señor Portuondo se dedica á las conjunciones, pero el gobierno solo declina.

Contra lo que generalmente se creía, el señor Romero Robledo no desatendió el artículo que anteaer publicó El Clarín, pidiendo una solución intermedia que significa una amplia conciliación de todos los liberales.

Dijose ayer, ignoramos con qué fundamento, que algún individuo de la comisión de presupuestos se creía desautorizado por las declaraciones hechas anteaer por el señor Moret, y que en consecuencia no volvería á sentarse en el banco de la comisión.

Es casi seguro que hasta el viernes no se celebrará Consejo con la Reina

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de prescripción de los bienes de uso público se constituyó ayer tarde nombrando presidente al señor Moret, y secretario al señor Comengo.

La comisión no hizo mas, entre otras razones, porque parece que se dibujan en ella tendencias muy marcadas en contra de dicho proyecto de ley.

Sesiones de Cortes SENADO.

Sesión del día 13 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto,

bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de Estado manifestó que en vista de la concesión hecha por Inglaterra á las pasas de Corinto, había formulado la oportuna reclamación con arreglo al trato de nación más favorecida, y que no había trascurrido tiempo bastante para que sea contestada por el gobierno inglés.

Al propio tiempo que contestó, como queda dicho, á preguntas formuladas por el señor Puig, se hizo cargo de algunas otras el señor conde de Canga Argüelles sobre los anarquistas.

El señor Puig dió gracias al Gobierno por haber satisfecho sus deseos respecto á los derechos de importación de las pasas en Inglaterra.

El señor conde de Canga-Argüelles excitó al Gobierno á manifestar su opinión respecto á la existencia de sociedades anarquistas.

El señor ministro de Estado manifestó que la explicación autorizada del Gobierno que pedía el señor conde de Canga-Argüelles, correspondía darla al señor Sagasta.

El señor presidente del Consejo: Bien comprenderá el señor conde de Canga-Argüelles que suscita como por incidencia una cuestión de suma gravedad, á la cual no sé si debo dar contestación cumplida. Debo decir á S. S., que en lo que se refiere á la asociación que se llama anarquista, que tiene por objeto destruir los fundamentos sociales, el Estado y sus fuerzas han de estar enfrente de ella.

No tengo noticia de que haya en España asociación alguna con este título; podrá haberla establecido dentro de la ley con otro objeto, pero no con el ilíto de destruir los fundamentos en que descansa la sociedad actual.

El gobierno procurará dentro de la ley impedir el desenvolvimiento de sociedades semejantes.

El señor conde de Canga Argüelles agradeció las explicaciones dadas por el jefe del gobierno.

El señor Alfonso rogó al gobierno que presentase un proyecto de ley encargando al Estado del pago de haberes á los maestros de escuelas.

El señor ministro de Fomento manifestó que el gobierno hacía cuanto era posible en favor de los profesores de instrucción primaria.

El señor Mena reclamó los dos documentos que existían en los gobiernos de Madrid y Valencia sobre sociedades anarquistas, dirigiendo cargos al gabinete, por ignorar que existían en España.

El señor presidente del consejo declaró que las ideas no son justiciables y si solo los actos ilegales. Recomendó la mayor cordura para tratar del asunto que entraña graves cuestiones.

El señor Mena dijo que los anarquistas deben ser perseguidos porque son un peligro para la sociedad.

El señor conde de Esteban Collantes pidió los datos que existían en el gobierno civil de Madrid respecto á la internacional.

El señor presidente del Consejo ofreció remitirlos.

El señor marqués de Arlanza habló de nuevo de la huelga de los mineros de Asturias y de la ausencia del gobernador cuando se realizó.

Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos relativos á las carreteras de Vinuesa á Montenegro de Cameros, de Osorno á San Mamés y de Ancesta á Correa.

También se aprobaron de igual modo los referentes á la prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias y á la pesca marítima.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

El ministro de Ultramar leyó en la tribuna un proyecto de ley de división territorial electoral en Cuba y Puerto Rico.

Entróse en el orden día y se aprobaron definitivamente los presupuestos de Cuba y otros proyectos de ley.

Se pusieron á discusión los presupuestos de Puerto Rico.

El señor Calvetón impugnó el voto particular del señor Pando sobre rebajas en el arancel de la pequeña Antilla.

El señor Pando defendió su voto.

Fué retirado el voto por su autor.

El señor Lastres consumió el primer turno en contra del dictamen.

El señor Calvetón lo defendió y se aprobó la sección primera.

Se suspendió el debate.

Continuó el de los presupuestos de Guerra.

Se aprobaron los capítulos 2.º al 23.º. El señor Calvetón defendió una enmienda al 24, pidiendo continúe la partida de 250.000 pesetas para pago de indemnizaciones por daños causados en las provincias Vascongadas con la guerra civil.

El señor Ramos Calderón dijo que el ministro de la Guerra suprimió esta partida, y la comisión, como era una economía, ha dado dictamen sin la partida de años anteriores.

En su concepto, estas indemnizaciones se han venido pagando sin que haya ninguna ley reconociendo la deuda.

El ministro de la Guerra consignó que él había ofrecido á los diputados vascongados aceptar su enmienda si el ministro de Hacienda y la comisión de presupuestos la aceptaban.

Los señores Calvetón y Ansaldo insistieron en que el ministro de Hacienda y el señor Sagasta ofrecieron aceptar su enmienda.

El señor Moret hizo constar la justicia del pago de las indemnizaciones.

El señor Becerro de Bengoa, dijo que desde la guerra civil era la primera vez que se dejaba de pagar las indemnizaciones.

El señor Gurrea defendió también la necesidad de conceder el pago de las indemnizaciones.

El señor Laserna también defendió el que siguieran consignándose 200.000 pesetas en el Presupuesto.

El señor Ansaldo pidió que se concedieran, cuando menos, 200.000 pesetas, y no las 400.000 de la enmienda.

El ministro de la Guerra dijo que él no ponía cantidad en el presupuesto no era más que un aplazamiento.

Declaró que el Gobierno traerá un proyecto de ley resolviendo el asunto.

En votación nominal fué deseada la enmienda por 67 votos contra 35.

El señor Suárez Inolán defendió una enmienda pidiendo indemnización para varios jefes y oficiales de Estado Mayor.

El ministro de la Guerra ofreció un crédito supletorio para el pago más adelante de las 150.000 pesetas que importan.

El señor Ochoa hizo algunas observaciones.

Fué retirada la enmienda. Se aprobó el capítulo y el adicional siguiente. Quedó aprobado el presupuesto de Guerra.

El señor Maura combatió la totalidad del presupuesto de Marina. Encomendó la necesidad de hacer grandes economías en esta sección.

Aún sin reorganizar los servicios asignó que pueden economizar siete millones.

Se suspendió el debate, quedando sin terminar su discurso el señor Maura, y se levantó la sesión á las ocho.

Continuación del debate sobre el proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. Rodríguez Seoane retiró una enmienda al art. 12.

El Sr. Merelo impugnó dicho artículo.

Le contestó el Sr. Alonso Rubio y fué aprobado.

Fué retirada una enmienda del Sr. Rodríguez Seoane al art. 13 y este aprobado sin debate.

Los Sres. Merelo y Oliva impugnaron el 14 contestándole el Sr. Alonso Rubio que lo retiró para redactarlo de nuevo.

Se aprobó el 15 sin discusión.

El Sr. Oliva apoyó una enmienda al 16, la contestó el Sr. Alonso Rubio y fué retirada.

Se aprobó dicho artículo.

El Sr. Merelo impugnó el 17; lo contestó el Sr. Alonso Rubio y quedó aprobado.

La comisión admitió las enmiendas de Seoane al art. 18.

El Sr. Merelo impugnó el citado artículo.

El Sr. Rada y Delgado le contestó.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Presenta hoy análogo aspecto el interés político que los días anteriores. Pues todo se refiere á las probabilidades de una política de concordia, que realmente no están ni siquiera iniciadas.

—Las sesiones del Senado se han reunido hoy para nombrar la comisión que á de entender en el proyecto de presupuestos de Cuba, ayer aprobado por el Congreso.

El ministro de Ultramar desea que esta ley pueda remitirse á Cuba por el correo del 28 del actual, con el fin de que rija desde el mismo día primero de Julio.

—Se ha dicho que los trabajos del general Dabán parece que irán encaimi-

ados á sustituir al general Cassola en la significación que éste tenía en la política y en el ejército.

Nada importante se oye en los centros políticos. Mañana no se celebrará el Consejo de ministros de Palacio, por ser día festivo, pero es posible que los consejeros responsables se reúnan en casa del señor Sagasta.

Se habla con cierto desdén del nuevo engendro que quiere llamarse partido revisionista para oponer su influencia á las decisiones que pudieran surgir en el momento en que se considere fuera de combate la política ministerial.

La vida política se desliza entre vaguedades y sombras hay tranquilidad aparente en todo ese escenario que reúne y cobija iniciativas y rumores, planes y profecías; pero no hay una razón fundamental para caer en el optimismo de que anacen alarde, así las oposiciones como las ministeriales respecto á sus respectivas y particulares conveniencias.

Del Exterior.

Paris 14.—Es probable que M. Christophe presente la dimisión de director del «Crédit Foncier», siendo nombrado en su remplazo monsieur Tizard.

Van recibiendo noticias satisfactorias de los puertos donde continuaba la huelga, excepto de Beseges, en donde los obreros han acordado no seguir trabajando hasta tanto que se les conceda lo que piden.

Paris 14.—Preocupa grandemente á la opinión la baja considerable que experimentan los títulos del «Crédit Foncier».

Mr. Leveque, diputado de Cote-d'Or, presidente Carnot, ha revelado que la dirección del más colosal establecimiento financiero derrochaba más de mil millones anuales en gastos irregulares ó en especulaciones de Bolsa.

Como las liberalidades del «Crédit Foncier» han favorecido al gobierno, á sus amigos del Parlamento y á los oficiales de la prensa republicana, la información dispuesta no dará resultado seguramente.

Londres 14.—Una de las cosas que más debe estudiarse, es el informe presentado días pasados á la Cámara de los Comunes, en que se trata del *swearing system*, que quiere decir sistema del sudor, ó sea el abuso del trabajo de los obreros.

Un abuso de los fabricantes consiste en subcontratar sus obreros á algún capitalista, pagándoles mequinos precios, y poder vender así las fabricaciones en buenas condiciones.

Está comprobado que ciertos talleres son centros de epidemia é inmoralidad, y que los contratistas abusan de la miseria de las clases pobres.

No solo es en Inglaterra donde se ocupan de esta cuestión, sino también en Viena, donde se ha discutido acaloradamente este punto.

Berlin 14.—En la audiencia concedida por Guillermo II al presidente y vicepresidente del Reichstag, se mostró muy afable con el primero y lamentó que la prensa progresista censurase la petición de créditos para aumentar las fuerzas militares y mantener el actual equilibrio,

siquiera no haya de ser el contingente en ninguna arma tan numeroso como en la República francesa.

Los periódicos censurados se manifiestan muy descontentos al ver que el Emperador trata de hacer pesar su influencia personal sobre el Parlamento y reclama de la Mesa una intervención para la cual no está autorizada en manera alguna.

Roma 14.—La prensa se ocupa preferentemente de la difícil situación en que se encuentra el ministerio Crispi.

El partido de oposición exhorta á los hombres políticos á unirse para poner remedio á la situación presente, peligrosa y humillante, sobre todo bajo el punto de vista económico; pues lo es siempre un estado de cosas en que se sigue una política desproporcionada á las fuerzas vitales de la nación.

Todo esto ha venido á proyectar una sombra en medio de la alegría y esplendor de las fiestas cívicas de Mayo.

Perpignan 14.—Está siendo muy visitada la exposición de instrumentos y aparatos agrícolas.

Según los periódicos del departamento, ningún otro concurso regional ha ofrecido la exhibición de tantas máquinas, teniendo instalación las casas más importantes de Francia.

Muchos establecimientos industriales, el Ayuntamiento de esta ciudad, la prefectura y la comisión de monumentos, tienen sus correspondientes pabellones, como en las fiestas nacionales.

San Petersburgo 14.—El estamento de la privilegiada provincia de Finlandia ha comisionado recientemente á sus cuatro presidentes, á saber: el senador Hartmann, el arzobispo de Abo (doctor Rennval), el señor Kurten, mercader de Wasa y el labriego Sarste, para que protestasen ante el czar contra los insultos que la prensa dirigía á los finlandeses.

Como no está admitido el derecho de petición en Rusia, Alejandro III se negó á recibir en corporación á los cuatro presidentes; pero la Zarina los admitió en una fiesta cortesana y los trató con especial afabilidad.

La consecuencia ha sido el anuncio de que el Zar desea que los periódicos no pongan en duda la lealtad de la provincia de Finlandia, si quiera ésta no apruebe las medidas adoptadas para su rusificación.

Boletín comercial.

Haro (Logroño) 11 de Mayo.—Los precios de hoy son:

Trigo de 35 á 38 rs. fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 19 á 24; avena, de 15 á 15'50; maíz de 23 á 27; habas blandas, de 34 á 40; id. duras, de 28 á 30; alubias empaladas, de 56 á 58; idem de riñón de 72 á 79.

En la presente semana se han adquirido en un almacén local 580 fanegas de trigo de 35 á 38 rs. una.

Medina del Campo (Valladolid) 11 de Mayo.—El mercado de hoy ha sido más animado y concurrido que el anterior; calculase en 2.000 fanegas de trigo las que se han presentado que con firmeza se han vendido á los precios abajo indicados.

Ya es necesario para los campos días de calor y que no continúen los fríos que durante la semana que ha finalizado hemos tenido.

Los precios de hoy son:

Trigo candeal, á 37 rs. fanega; centeno, á 23 y 24; cebada, á 22'50 y 23; algarrobas, á 15; garbanzos superiores finos, á 210; id. regulares á 160; idem medianos, á 112; vino blanco, á 8'50 y 9 rs cántaro; id. tinto, á 11'50 y 12; vinagre, á 14 y 16.

Nava del Rey (Valladolid) 11 de Mayo.—Precios corrientes en el día de hoy.

Detalle.

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo á 36'50; id. corriente á 36'25; centeno á 24 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega; algarrobas á 15; muelas á 48; garbanzos, de 110 á 180; lentejas á 36; harina de 1.ª á 15 reales arropa con derechos; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 10; vino blanco nuevo á 10 reales cántaro.

Pampliega (Bárgos) 10 de Mayo.—La cosecha se presenta por hoy regular, habiéndose repuesto mucho, sin embargo hallarse un poco resfriado.

Tenemos hace unos días un tiempo que no deja de llover y ya va sobrando agua.

Los precios con tendencia á la baja. Van escaseando, como es natural, los vendedores, particularmente á la medida.

Hay algunas existencias, particularmente los que no tienen gran necesidad.

Los precios de hoy son:

Trigo superior á 37 rs. fanega; idem hembrilla á 35; id. candeal á 34; id. m. blanquillo á 36; id. rojo á 30; id. á la a 35; id. común á 34; centeno á 22; cebada de 22 á 23; yeros de 23 á 25; lentejas á 34; alubias á 9; avena de 14 á 15; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 110; id. medianos á 80; muelas á 24; harina de primera á 13 reales arropa; id. de segunda á 12; idem de tercera á 10; id. de cuarta á 8; salvado de primera á 8 reales jarroba; idem de segunda á 7; id. de tercera á 6; cas carilla á 5; eohaduras á 12 rs. fanega.

Patatas á 4 rs arropa.

Líquidos.—Aceite superior á 44 reales arropa; vino blanco á 10 rs. cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 13; aguardiente anisado á 46; id. sin anisar á 33; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 reales lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor, á 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 900; añojos y añojas á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 30 á 100; idem de seis meses á 300; id. de un año á 550; id. de año y medio á 750; ovejas á 36; id. emparejadas á 64; carneros á 60; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arropa; id. blanca fina, á 41; idem id. basta á 40; id. negra fina á 27; idem id. basta á 40; pieles de cabrito á 36 reales docena; id. de cordero á 24.

Sahagún (León) 11 de Mayo.—Ha llovido bastante, pero sin embargo, hay mucho perdido, que será la cosecha algo corta.

Tenemos un temporal bastante frío que perjudica los sembrados.

Los precios en baja.

Bastantes existencias.

En partidas hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 35'50 rs. las 92 libras y solo pagan á 35.

Los precios de hoy son:

Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 22; cebada á 23.

Tejares (Salamanca) 11 de Mayo.—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal á 35 reales las 94 libras.

Centeno á 22 rs. fanega; algarrobas á 15; cebada á 25.

Venta.

Trigo candeal á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 33'50; algarrobas á 16'50 cebada á 26; avena á 18.

Ventas sobre wagón nulas.

Tendencia sostenida.

Temporal de lluvias.

Aspecto de los campos, superiores.

Talavera de la Reina (Toledo) 11 Mayo.—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigos nacionales.—El candeal de Castilla de 15,25 á 15,50 pesetas; el Sigüenza de 14,37 á 14,50, el Mancha, á 15; Jeja Mancha, de 14,87 á 15; Aragon desde 14 á 15, según la clase, los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros.—Ha llegado un vapor con 1.800 toneladas irka Sebastopol vendido; las ventas en disponibles regulares y los precios firmes, á saber irka Berdianska á 15,75 pesetas; irka Alexandroff á 15,50, irka Sebastopol á 15 é irka Nicopol á 14,87, los 55 kilos.

Sin variacion los precios.

Bastantes vendedores.

Astorga (León) 10 Mayo.—Se vendió lo presentado en este mercado a los siguientes precios:

Trigo á 36 rs fanega; cebada á 23; algarrobas á 17; garbanzos á 120; vino blanco á 10 rs. cántaro; tinto á 11; bueyes de labor á 1.400; novillos de tres años 1.850; vacas cotrales á 700; ovejas á 80.

Los sembrados no pueden estar mejor y si el tiempo es bonancible en toda esta zona, la cosecha será extraordinaria.

El mercado celebrado en el día de ayer en ésta, ha estado bastante concurrido á pesar de la lluvia que no cesó un momento.

Cambios sobre plazas de...

tramar y Extranjero.

PLAZAS

Londres, á 90 d/v...	Diversos	26-64
Londres, á 8 d/v...		26-40
Paris, á 3 d/v...	Francos	5-70
Burdeos, á 8 d/v...		00-00
Marsella, á 8 d/v...		00-00
Lisboa, á 8 d/v...		00-00
Hamburgo, á 8 d/v...		00-00
Génova, á 8 d/v...		00-00
Habana...		00-00
Puerto-Rico...		00-00
Manila...		00-00

Cambios sobre plazas de...

tramar y Extranjero.

PLAZAS

Lorca...	0-35
Lugo...	0-28
Málaga...	0-22
Murcia...	0-22
Orense...	0-25
Oviedo...	0-25
Palencia...	0-25
P. de M...	0-25
Pampi...	0-25
Pontevedra...	0-25
Reus...	0-15
Salam...	0-25
S. Sebastián...	0-25
Santander...	0-15
S. Cruz...	0-25
Tenaf...	0-25
Santiago...	0-25
Segovia...	0-25
Sevilla...	0-20
Soria...	0-20
Tarraz...	0-25
T. de la...	0-25
Reina...	0-25
Ternel...	0-25
Toledo...	0-20
Tudela...	0-20
Valencia...	0-15
Vallad...	0-25
Vigo...	0-15
Vitoria...	0-25
Zamora...	0-25
Zaragoza...	0-15

Cotización oficial del día 13

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Mercedes	Divid.
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	76 75		
Idem id. pequeños...	76 30		
Idem id. fin corriente	76 85		
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior...	79 40		
Idem id. pequeños...	79 55		
Duda amortizable al 4 por 100...	89 50		
Idem id. pequeños...	89 55		
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 80		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Obligaciones hipotecarias al 4 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España...	411 75		
Compañía de Tabacos	102 50		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dato	Benef	PLAZAS	Dato	Benef
Albacet	0-35		Lorca	0-35	
Alicant	0-15		Lugo	0-28	
Alicant	0-20		Málaga	0-22	
Almería	0-25		Murcia	0-22	
Alvila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampi	0-25	
Burgos	0-25		Pontevedra	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-15		S. Sebastián	0-25	
Castell	0-25		Santander	0-15	
C. Real	0-25		S. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenaf	0-25	
Orfiza	0-25		Santiago	0-25	
Ouence	0-30		Segovia	0-25	
Perona	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-20	
Gijón	0-25		Tarraz	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Ternel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-20	
Huesca	0-25		Tudela	0-20	
Jaén	0-15		Valencia	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad	0-25	
Leon	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ	0-40		Zaragoza	0-15	

Bolsín del día 13

Contado, 00'00.
 Fin de mes 76'85.
 Barcelona: interior, 76'95.
 Exterior, 79'37.
 Londres, 75'46

Folleto 16

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

el fondo de su conciencia, no pudo más de repetir:

—¿Qué efecto tan fatal le ha producido una noticia que á mi me colma de alegría! ¿Si me será infiel?... ¡Quién sabe!

La infeliz condesa, tan pura, tan angelical, recobró los sentidos con la certidumbre de su inmensa desdicha; llevóla á la cama, donde permaneció quince días en una completa agonía, producida más que por sus dolores físicos, por las emociones que la atormentaban. Allí, en el fondo de su alma, repetía sin cesar:

—¿Qué desgraciada soy! ¡He despojado á mi pobre hijo, al hijo de mis entrañas, de la herencia de sus padres, de sus derechos como primogénito y tal vez lo haya labrado la desdicha de toda su vida juntamente con la mía!

Estas ideas eran una tortura, y mucho más porque vio que su marido se mani-

festaba con ella frío, circunspecto, pareciendo como que estaba siempre á la expectativa, vigilando siempre y observando con la más escrupulosa atención todos sus actos.

Llegó la época del parto; era primavera; el sol, las auras y las flores vertían torrentes de luz, de aroma y de armonía.

La quinta de Torre Azul hallábase de gala; esperábase un fausto acontecimiento, el feliz natalicio del segundo hijo de los condes de Guayaquil.

El rico banquero habíase convenido de que su esposa sufría; pero no la encontró culpable de la más leve mancha, por más cuidado que tuvo en espiar sus acciones. Sin embargo, el recelo, ese inflexible centinela que siempre está dando la voz de alerta, no se había extinguido completamente en su corazón; empero supo disimular, y amoldándose á las circunstancias, recibió en sus brazos un hermosísimo niño que con toda felicidad dió á luz la condesa.

Este suceso fué recibido en la quinta con júbilo infinito. Todos los amigos, parientes, criados y conocidos se apresaban á celebrar el bautizo con la pompa y algazara que se merecía tan grato acontecimiento.

Entre la general alegría formaba mercedísimo contraste el adusto ceño y el insostenible mal humor de Pedro Gil.

Sus temores se habían realizado; la condesa tenía un hijo, ¿qué sería de Amalario?... ¡Ay! esta idea era un tor-

mento: fué al pueblo donde su mujer habitaba, y acordos los dos, se propusieron llevar á cabo un pértilo plan, que veros como en breve ejecutaron.

El niño recién nacido recibió en la pila bautismal el nombre de su padre: Patricio así como Amalario llevaba el de su abuelo. Concluyó la ceremonia con grandes fiestas, que terminaron á las doce de la noche.

Cansados de la broma consiguiente en esta clase de regocijos, todos los habitantes de la quinta retiráronse á descansar. Pedro Gil habíase fingido enfermo y llevaba dos días sin salir de su cuarto, que estaba situado en el extremo de un corredor, por el que se iba también á las habitaciones ocupadas por la condesa. Consistían éstas en un salón, un gabinete y alcoba. Situadas en el piso bajo, tenían rejas al campo, y e taban éstas en una disposición que por entre los barrotes podía pasar con mucha facilidad cualquier cuerpo extraño, aunque fuese bastante abultado.

Las doncellas que asistían á la señora llevaban tres ó cuatro noches sin dormir y como ya la condesa se hallaba convaleciente, no necesitaba tenerlas á su lado. Estaban en una pieza inmediata; pero tan cerca, que sentían hasta el más leve movimiento de la enferma.

El dormitorio estaba débilmente iluminado por una lámpara de cristal, igualmente que el gabinete, donde no había nadie. El salón estaba á oscuras. Sin

embargo, en medio de la oscuridad, una mano bastante diestra abrió la puerta del salón, entró con silencioso paso, y abriendo una reja preguntó en voz baja á una persona que debía aguardar por la parte de afuera:

—¿Estás ahí?...
 —Sí, aquí estamos; despáchate.
 —Allá voy, contestó retirándose y entrando audazmente en el gabinete de la condesa.

Avanzó la cabeza para mirar dentro de la alcoba, no sintiendo el más pequeño ruido. Un silencio profundo reinaba en el aposento, escuchándose solamente la respiración dulce é igual de la condesa, que acababa de dormirse, después de haber besado á su hijo con inefable ternura.

El niño estaba acostado en una preciosa cuna de marfil, que la condesa hizo colocar inmediata á su cama; pero tan cerca, que con sólo alargar el brazo podía coger al niño para ponerle al pecho, pues por uno de esos cariños muy naturales en todas las buenas madres, se había empeñado en lactarle por sí misma.

El conde, lejos de oponerse á este deseo, le encontró muy conforme con su gusto.

Aquella noche se fué el último á acostar, después de depositar en la frente de su esposa y en la de su segundo vástago un ósculo de amor.

Su cuarto estaba en el otro extremo del salón, y aunque dejaba siempre la puerta abierta, como le cogió en el pri-

mer sueño, igualmente que á la condesa y á sus doncellas, no pudo oír el imperceptible ruido que el nocturno rondador hizo al abrir y cerrar la reja. Esto, cuando se cercióro de que su crimen no podía ser descubierto, avanzó con precaución dentro de la alcoba, levantó la ropa de la cuna, y tomando en sus brazos al niño, se salió en silencio.

La figura imponente y sombría de aquel hombre, que se reflejó en el fondo de un espejo, hubiera aterrorizado á quien en aquel momento hubiérase visto caminar en puntillas con sus preciosas cargas. Llegó á la reja; pasó el niño por entre los barrotes, y dijo:

—Drota, ¡tómale!...
 —Trae, y adios...—dijo una voz de mujer al otro lado.

—La suerte de nuestro hijo está asegurada; la de éste no nos importa: haz tú lo que te plazca de él—dijo el hombre saltando al niño.

—Déjalo á mi cuidado, que ya sé lo que tengo que hacer. Adios.

La mujer se alejó, y Pedro Gil, pues él era, lectores míos, cerró las maderas de la reja con cuidado; después se salió, y dejando las puertas del gabinete y del salón según las había encontrado, se marchó á su cuarto, acostándose con mucha tranquilidad.

Una hora después, un grito de angustia que resonó en toda la casa, hizo correr despavoridos al sitio de donde salió

se admitan en negociación, desde el viernes 16 del corriente y hasta nuevo aviso, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus Sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, asi como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de cinco y cincuenta céntimos por ciento

Tambien ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el 3 de Junio inminente, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable el 4 por 100 y títulos de esta amortizada a razón de 4 por 100 anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente a catorce días, y en ningún caso bajará de quinientos céntimos de peseta por cada factura.

Murcia 14 de Mayo de 1890.—El Secretario, Joaquín Pérez.

En la compañía cómico-lirica que ha empezado a funcionar en el teatro Principal de Cádiz, figuran la triple señorita doña María González y el tenor cómico Sr. Barrenas

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España. (Desconfiar de las imitaciones)
El Excmo Sr. D. Bartolomé Robert,

catadrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etcétera.
Certifico que desde que comenzó a conocerse en España la Emulsion Scott, la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad

tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en si, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos. (uya principal característica sea la llamada materia fisiológica).
Barcelona Mayo de 1888.—Profesor Dr. Bartolomé Robert.

Elixir Morrhuol Castillo

constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como constituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección a la par que por su gran valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dns. Guelel, Segura y Gimeno. Presidente, Dr. Nicolás Homs. Secretario, Dr. Estanislao Andreu. Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con Peptonato de hierro con pepto fosfato de cal é hipofosfitos, cuyos numerosos resultados consigna el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, las Graças de Morrhuol en osoladas y las cápsulas de Morrhuol, las mas solubles y mejor dosificadas, además las cápsulas de Morrhuol con pepto hierro, cápsulas de Morrhuol con creosota y cápsulas de Morrhuol con pepto fosfato de cal é hipofosfitos. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de Hospitales que de Academias, demuestran las maravillosas y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta), muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente

Principio activo y medicinal del aceite de hígado de bacalao, que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Copiamos las conclusiones del dictamen emitido por la Real Academia médico-farmacéutica: «El Elixir y Graças Morrhuol del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica»

Elixir Peptonato de hierro Castillo

Hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Las conclusiones del dictamen emitido por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona de 1888. Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona «El Elixir Peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase, conocidos hasta el día, cuyos efectos é inmensos resultados se han comprobado en los

preparado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona «El Elixir Peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase, conocidos hasta el día, cuyos efectos é inmensos resultados se han comprobado en los

Depósito general en casa del autor M. Gomez del Castillo, calle Condal, núm. 15, farmacia, Barcelona.

Mayo 31. 1890

Jueves	1	15	22	29
Viernes	2	16	23	30
Sábado	3	17	24	31
Domingo	4	18	25	
Lunes	5	19	26	
Martes	6	20	27	
Miércoles	7	21	28	
Jueves	8	22	29	
Viernes	9	23	30	
Sábado	10	24	31	
Domingo	11	25		
Lunes	12	26		
Martes	13	27		
Miércoles	14	28		
Jueves	15	29		
Viernes	16	30		
Sábado	17	31		

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RA DICALMNTK las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidias. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastra, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En comparación La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 150 ptas. al mes y la pequeña a 1. Anuncios a precios de tarifa económica.
Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: s. Juan Nepomuceno mr. y s. Ubaldo ob.
Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de las Capuchinas se aplica por D. Tiburecia Romero y familia, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Sebastián Valles, esposa é hijos, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Función para esta noche á las 9 La ópera en 4 actos, titulada Il Trovatore.

ABUSION.

DENTICINA INFALIBLE
Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferreía, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y sereinte por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principales en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

HUESPEDES

Se admiten una ó dos caballeros que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Barán razón calle de Victoria número 15.

HARINA LACTEADA H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA).
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 medallas de oro. (Marca de garantía)

20 AÑOS DE ÉXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y enterá. Se usa muy ventajosamente en los adultos así como alimento en las personas de estómago delicado.
Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ—Vevey (Suiza).

La casa Nestle ha obtenido, en la Exposición de Paris de 1889, las mas altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cística, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán á píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Cita y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
4179 PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL
y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la

EMULSION DE SCOTT,
Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que

TODAS ESAS ENFERMEDADES
cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.
Imprenta de LA PAZ

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! He aquí el único alimento y las afirmaciones de todas las eminencias médicas y químicas que es la asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el mejor y más eficaz remedio que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Anestrias, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Escrofulismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que en la y la leche de los animales, regulariza, coordina y suministra con su equilibrio las fuerzas e infunde á la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la coloración y la energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA el nombre y la firma **AROUD**

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE
Polvo de Arroz espumoso
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**,
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, P^o 12

CURACION CIERTA
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL

JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congecciones cerebrales
Insomnios
Espermatorea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDIENDSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

SUPLEMENTO A LA PAZ DE MURCIA

correspondiente al jueves 15 de Mayo de 1890.

No se desconfíe de la curación, por anti-
guo que sea el padecimiento, de las enferme-
dades nerviosas tenidas por incura-
bles, con las Pastillas Antiepilep-
ticas de Ochoa (farmaceuti-
col), cuyos prodigiosos
resultados son la ad-
miración de en-
fermos que
padecían

LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
vulgo MAL DE CORAZON, Aferecia y mal de SAN PAU en Cataluña,
20 y 30 años.
Para mas detalles,
se dan prospectos GRA-
TIS Duque de Alba, 13, MADRID
De venta en las principa-
les farmacias de España,
Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico y Filipinas.

HEPNERIAS (Véase el anuncio
en la última página.)

Almidon
MACK
de doble fuerza



Marca de fábrica.

Con esta nueva preparacion se
plancha con sorprendente rapi-
dez y facilidad, obteniendo un
lustre y tesura extraordinaria.
Un. Fabr.-Inv. M. Mack, Ulm s/D.
Se vende en todas las Droguerías
y Almacenes de Ultramarinos
Precio Pes 0 90 por caja de 1/2 Ko
" 0 45 " " 1/4 "

LA PAZ DE MURCIA

Advertencia.

El no publicarse maña-
na nuestro diario por la
festividad de hoy, y la
abundancia de original y
anuncios para este nú-
mero, nos obligan á dar
en suplemento lo que en
él no cabe.

Astronomía popular. (1)

(Continuación.)

Por lo expuesto se comprenderá que
la esfera celeste, concéntrica al globo
terrestre, debe considerarse dividida
de la manera que indicamos, aunque
teniendo presente que en esas divisiones
no hay identidad mas que en la línea
de los polos y de los dos ecuadores, por-
que el plano de un paralelo celeste no
puede ser el mismo que el de un para-
lelo terrestre; de donde se puede sentir
como principio primero, que las estre-
llas, según parece, describen al rededor
de la Tierra circunferencias de cir-

culos, que tienen sus centros situados
sobre la línea de los polos celestes;
segundo, que los círculos son tanto
mayores, cuanto mas alejados están
de los polos; tercero, que las estrellas
situadas en los polos mismos parecen
inmóviles en el cielo; y que la distancia
de un astro ó de su paralelo al ecuador,
que se llama *declinación*, se puede medir
por el arco del gran círculo que pasa
por el astro y los polos, que está com-
prendido entre el paralelo y el Ecu-
ador.

Pero si suponemos auxiliado el ob-
servador que hemos colocado en la su-
perficie de la Tierra por otro que se ha-
lle en el centro mismo de ella, si con-
sideramos á un astro cuya distancia á
la Tierra no sea indefinidamente ma-
yor que el radio del globo terrestre
y unimos el sitio del astro con el
centro de la Tierra y con el punto de
la superficie ocupada por el observa-
dor, formaremos un triángulo en el
cual el ángulo al astro subtendido por
el radio de la Tierra, será igual á la
diferencia de las distancias zenitales
del astro en las dos estaciones. Este
ángulo que se llama *paralage del astro*
varia con la altura del astro en el hori-
zonte, siendo nulo cuando el astro está
en el zenit; porque siendo mayor la
distancia zenital del astro para el ob-
servador situado en la superficie de la
Tierra, que para el situado en su cen-
tro, el efecto resultante de la *paralage*
de la luz aleja los objetos, obrando
únicamente en el sentido vertical del
objeto, pero jamás cambia su azimut.

Del paralage de la luz han partido los
astrónomos, para determinar con gran
exactitud la distancia del Sol á la Tierra
teniendo en cuenta que cuando Venus
en la época de la conjunción interior,
se halla al mismo tiempo cerca de los
nodos, se suele proyectar en el disco
del Sol, y como la paralage es variable
con la altura, el planeta aparece des-
cribiendo ya una cuerda ó bien un diá-
metro: de aquí resulta que la duración
de su paso por el Sol varia según la po-
sición que el observador ocupa en la
superficie de la Tierra, sirviendo las di-
ferencias de estas duraciones para de-

terminar, casi con certeza, lo que dista
el planeta de la Tierra en el momento
de su conjunción, como también lo que
dista de los otros planetas; pero estos
tránsitos solo se efectúan en el intervalo
de ocho años, y no vuelven á repetirse
hasta trascurrido mas de medio siglo,
que es lo que tardará el primero que
tenga lugar, teniendo en cuenta que
los últimos se efectuaron en los años
1874 y 1882.

El Sol es un globo luminoso por sí
mismo, cuya constitución física es un
problema que los astrónomos no han
resuelto todavía; pues mientras unos
lo creen oscuro, como los planetas,
rodeado de dos atmósferas principales
una exterior que dá origen á la luz y
al calor, y otra interior que refleja al
exterior ese calor y esa luz para pre-
servar al globo solar, otros suponen
que parece ser un gigantesco imán que
sostiene, por las leyes de la atracción,
á todos los demás astros, siendo una
antorcha y un foco continuo de elec-
tricidad que dá vida á todo lo que
sustenta nuestro planeta; pero, siendo
el agente de todas las transformacio-
nes que se operan en el mundo visible,
se ha podido descubrir que su diá-
metro es igual á ciento doce veces el
de la Tierra, ó sea un millón cuatro-
cientos mil veces mayor que éste, y que
su disco es perfectamente redondo, ó
al menos las observaciones mas mi-
nuciosas no indican diferencia alguna
en sus diámetros.

La luz del Sol es blanca y de una
intensidad sensiblemente uniforme en
toda su parte exterior, y en las capas
de su blanca atmósfera se notan de vez
en cuando dispersadas sobre su disco
algunas manchas negras que aparecen
por la parte de Oriente y desaparecen
por la de Occidente, después de haber
trascurrido unos doce dias, por las que
se ha observado que este astro dá la
vuelta de Occidente para Oriente en
veinticinco dias y medio al rededor de
un eje inclinado hacia la eclíptica 83
grados, siendo el plano que pasa por el
centro de este astro perpendicularmen-
te á dicho eje, el del Ecuador solar.

Las manchas negras del Sol están
comprendidas en una zona que se ex-
tienden á 35 grados por una y otra
parte del Ecuador, y algunas se han
visto que tenían 44 grados de incli-
nación solar, siendo sus diámetros tan
variables que los mas grandes sostienen
un ángulo de 80 segundos, lo que
corresponde á un diámetro real igual
á 9 veces el de la Tierra. Estas man-
chas se hallan casi siempre rodeadas
de un anillo de color gris cuyo contorno
está perfectamente marcado, al que se
le ha dado el nombre de *penumbra*, y
á la parte central de la mancha el de
núcleo, el que suele dividirse en frag-
mentos que van disminuyendo poco á
poco hasta desaparecer por detras del
bordo occidental. Cuando las manchas

(1) Véanse los números de los dias
7 y 9 de este mes.

parecen en la parte oriental tienen la forma de un óvalo, y la penumbra más cercana al borde parece más ancha que la opuesta; pero después va lentamente alargándose el óvalo hasta que llega al centro del Sol, donde adquiere su verdadera forma, volviendo á variar su diámetro cuando se aproxima el segundo borde, en cuyo punto va desapareciendo en la forma que apareció.

(Se concluirá.)

LUIS ESCRIBANO.

Granada 12.

LAS FIESTAS DEL CORPUS,

Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en esta población durante el mes de Junio con motivo del Corpus.

Día 4 de Junio A las doce de la mañana la Pública.

A las seis de la tarde, inauguración de la Rifa de beneficencia.

A las ocho de la noche Velada de Bibarrambía.

Día 5. A las siete de la mañana, el Ayuntamiento repartirá 4,000 panes entre los pobres.

A las diez, se verificará la Procesión.

A la una de la tarde se inaugurará la Exposición del Centro Artístico.

A las cuatro y media, Corrida de toros.

Por la noche, Primera velada en los Paseos y jardines de Genil.

Día 6. A las seis de la mañana, inauguración de la Feria de ganados.

A las seis de la tarde, en la Plaza de Toros, distribución de premios de la Exposición provincial de ganados.

Por la noche, Segunda velada en los Paseos y jardines de Genil, y Cuadros disolventes en el Triunfo.

Día 7. A las cuatro de la tarde, Certamen de bandas de la provincia.

A las nueve de la noche, Primer concierto, por la orquesta que dirige el maestro Bretón, en el Palacio de Carlos V.—Iluminación de los bosques de la Alhambra.

Día 8. A la una de la tarde distribución de premios del Certamen convocado por el Círculo de la Oratoria.

A las cuatro y media, Corrida de toros.

Por la noche, Tercera velada, en los Paseos y jardines de Genil, y Cuadros disolventes en el Triunfo.

Día 9. Por la tarde, sesión del Tiro de Pichón en los Llanos de Armilla.

A las nueve de la noche, segundo concierto.—Iluminación en los bosques de la Alhambra.

Día 10. A la una de la tarde, distribución de premios del Certamen convocado por la Sociedad Económica.

Por la tarde, cuecañas.

A las nueve de la noche, tercer concierto.

Día 11. Por la tarde, segundo recreo del Tiro de Pichón.

A las nueve de la noche, Certamen de Orfeones.

A la misma hora, Cuadros disolventes en el Triunfo.

Día 12. De siete á diez de la mañana, Música en los Paseos y Jardines de Genil.

A las seis de la tarde, Procesión de la Octava.

A las nueve de la noche, cuarto concierto.

Día 13. Por la tarde, cuecañas.

A las nueve de la noche, quinto concierto.

Día 14. A las nueve de la noche, sexto concierto.

Día 15. Distribución de premios á los niños de las Escuelas municipales.

A las siete de la mañana, en el Palacio de Carlos V, concurso de flores.

A las ocho de la noche, Última velada en los Paseos y jardines de Genil.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales.

A las diez, Retreta.

Durante las fiestas actuará en Granada una compañía de ópera de la que forman parte la Nevada, la Pasqua, la Borelli y Valero.

Cebegín 10.

La banda de niños.

El martes á las once y media de la mañana á su regreso de Caravaca para Murcia, llegó á esta villa la banda provincial de la Casa Misericordia compuesta de tan grandes artistas como pequeños hombres, á la que recibieron el Alcalde D. Francisco Ruiz y diputado de la provincia D. Joaquín Chico de Guzmán, acompañados de numerosos amigos. Entre inmenso gentío que rodeaba á los *petits* músicos, hicieron su entrada en la población con un bonito paso doble.

Por la tarde tocaron en el salón del Casino en donde se les obsequió con muchos dulces y liceres, y en la noche del mismo día ofrecieron al público una serenata en el palco que se construyó al efecto en la plaza del Sol, saliendo para Murcia á la mañana siguiente.

El pueblo en masa sin distinción de clases, ha demostrado una vez más las simpatías que le merecen los niños músicos de la Misericordia, dándose el caso de que, señalados previamente sus alojamientos, quedaron sesenta vecinos esperando á sus respectivos huéspedes, sufriendo el desencanto de que otros llenos de verdadero entusiasmo se los disputaron para llevárselos á sus casas y tratarlos con el fraternal agasajo á que se hacen acreedores por su desgracia, aplicación, conocimientos y disciplina.

La sociedad del Casino por su parte, después de los reseñados obsequios, y teniendo que vencer los escrúpulos y firme obstinación del inteligente y bondadoso director de la banda D. Francisco Fresneda, dió una gratificación en metálico para los muchachos, quedando todos altamente satisfechos y agradecidos de las recíprocas atenciones dispensadas.

En dicho día tuvimos el gusto de saludar á infinidad de amigos de esa, que vinieron con la corporación musical.

Para sustituir á la compañía de ópera se ha pedido Roma, é interín no viene la compañía de Vico, para la cómica lírica que actúa en Lorca, cuyo personal, en su mayoría hemos tenido aquí hasta hace poco.

A 10 reales cuesta la entrada general y de paraiso en Málaga para las funciones de ópera.

Llamamos la atención del Sr. B. que ro y de la Comisión de H. en las de nuestro Ayuntamiento sobre lo que dice «El Rampeoloso de Cartagena acerca de el arbitrio sobre anuncios, y verán como en otras partes aprecian y tiene valor lo que aquí casi pasa desapercibido.

Se cree que la compañía de ópera abrirá otro abono de seis funciones.

Se ha dispuesto que á los alumnos suspensos en los exámenes libres de Enero, se les admita en las convocatorias de Junio y Septiembre próximos, sin pagar nuevos derechos.

Ha sido nombrado médico director interino del balneario de la Fuensanta situado en Lorca, D. Alberto Moró Sala, teniendo derecho á percibir los derechos consignados por los servicios que preste en el citado establecimiento.

El 30 del corriente se verificará nueva subasta de los acopios de conservación en el año económico que ya va concluyendo para la carretera de los Baños de Archena al ferrocarril de Albacete á Cartagena, y la del Alto de las Atalayas á Murcia.

El domingo se celebró en la iglesia de San Agustín la función á la compatrona de Murcia Ntra. Sra. de la Arrixaca, cuyo culto, altar é imagen ha restaurado nuestro amigo el Sr. D. Javier Fuentes.

Se cantó la misa ya consagrada para esta solemnidad, misa del Sr. Maestro de Capilla, escrita para voces solas; y pronunció la oración sagrada el joven D. Eduardo Martínez Balsalobre, que con motivo de la advocación histórica de aquella imagen de la Virgen, hizo un magnífico discurso, desenvolviendo la grandeza de esas dos eternas fuentes de vida que se llaman «Religión y Patria».

La espaciosa capilla estuvo llena de distinguida y piadosa concurrencia y en el altar se ha desplegado este año mayor esplendor de luces y flores.

En la provisión de la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Mazarrón parece no tiene gran interés aquel Sr. Juez.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hasta el día 20 del corriente se admitirán proposiciones por escrito en esta Alcaldía para el acopio de trescientos metros cúbicos de piedra que se depositarán en el camino de Beniján, desde esta ciudad al sitio en que se separa el camino de Tiñosa; debiendo advertir para conocimiento del público que será preferida la proposición más ventajosa.

Murcia 13 de Mayo de 1890.—Pablo Torres.

Curación radical de las Hernias

(VULGO QUEBRADURAS)

en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette estará de paso cada mes en Murcia la tarde del día 10, el 11 y la mañana del 12. Fonda Universal: las consultas gratis de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Imprenta de LA PAZ, San Cristóbal, 7.